Capiatá, 26 de noviembre de 2019.-

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director General de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Capiatá, tengo el agrado de dirigirme a Usted en referencia a la Nota DNCP/DNC Nº 24525/2019 en la cual se realiza observaciones al proceso de Contratación Directa (CD) Nº 174/2019 – "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE SIN NOMBRE, TRAMO: 2525 Y 2526 CÑIA. 17º YATAITY, BARRIO LOS MANANTIALES", ID Nº: 369.931, a los efectos de presentar el descargo correspondiente:

Observación 1:
En la Pro Forma de Contrato, punto 4: se visualiza Resolución Nº 8710/2019. A fin de evitar confusiones corregir el punto.

Descargo:
La Resolución Nº 8710/2019 mencionada en la Pro Forma de contrato, punto 4 corresponde al número de la resolución de implementación del llamado, cuya numeración ya está establecida, por ende su mención en el documento pro forma. La mencionada resolución se encuentra publicada en el SICP.

Observación 2:
Observamos que el mapa remitido se encuentra en un archivo dañado, remitirlo nuevamente.

Descargo:
Desde el portal público de la DNCP se puede visualizar el archivo de geolocalización de la obra de referencia, como se muestra a continuación:

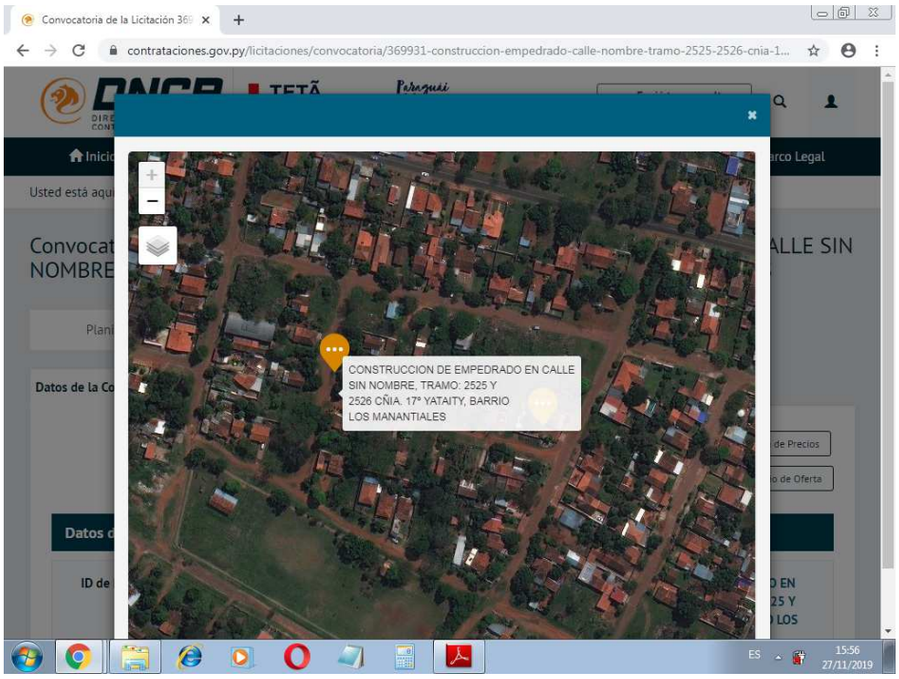

Atentamente,

Lic. Juana Acuña
Directora de la UOC